

	CERTIFICADO DE PERSONAL DE PLANTA		
	Versión: 05	Fecha: 2016/06/20	Página: 1 de 40

LA DIRECTORA DE LA ESAP TERRITORIAL TOLIMA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5° del Decreto 1068 del 2015, certifica que:

En la Planta Global de Personal de la Escuela Superior de Administración Pública:

- No existe personal que pueda desarrollar el siguiente objeto: ☒
- No existe personal suficiente para desarrollar el siguiente objeto: ☒

Objeto: Prestar servicios de apoyo en el componente de Proyectos, en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Académico y Territorial de la ESAP.

Lo anterior, con fundamento en el estudio de cargas laborales que se adelantó en la Entidad, en el manual de procedimientos, en el manual específico de funciones y competencias laborales y en la copia del estudio previo elaborado por el área académica de fecha 09 de abril de 2021.

Dada en Ibagué, a los 9 días del mes de abril de 2021.

YANET MURCIA BERMUDEZ
Directora Territorial ESAP Territorial Tolima

Vo.Bo.

NORMAYI TORRES ROJAS
Coordinadora Administrativa y Financiera ESAP Territorial Tolima

LUIS AUGUSTO RODRÍGUEZ PRECIADO